

La valoración como mecanismo de cohesión textual: el papel de los adjetivos*

JOSÉ GARCÍA PÉREZ

Universidad de Córdoba (España)

jose.garcia.perez@uco.es

<https://orcid.org/0000-0003-4289-5036>

Cómo citar:

García Pérez, J. (2024): "La valoración como mecanismo de cohesión textual: el papel de los adjetivos", *Pragmalingüística*, 32, pp. 411-428. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2024.i32.16>

LA VALORACIÓN COMO MECANISMO DE COHESIÓN TEXTUAL: EL PAPEL DE LOS ADJETIVOS

RESUMEN: El presente trabajo tiene por objetivo constatar si la valoración expresada en los adjetivos tiene un papel vertebrador en la organización del discurso. Para ello, se toma como metodología la Lingüística pragmática y un testimonio de discurso político como corpus. Los resultados confirman la hipótesis inicial: los locutores emplean los adjetivos valorativos en dinámicas (oposición entre valorativos positivos y negativos, acumulación de adjetivos negativos) que tienen un impacto en la configuración de la cohesión textual. Como consecuencia, se considera que la valoración no solo es una relación de discurso independiente, sino que puede confeccionar otro tipo de conexiones. Además, se observa que existe una diferencia entre el empleo de dinámicas en función del rol político (gobierno vs. oposición).

PALABRAS CLAVE: adjetivo; valoración; cohesión; discurso político; relaciones de discurso.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Objetivos, metodología y corpus. 3. Resultados. 4. Conclusiones. 5. Referencias.

APPRAISAL AS A MECHANISM OF TEXTUAL COHESION: THE ROLE OF ADJECTIVES

ABSTRACT: The aim of this paper is to determine whether the evaluation expressed in adjectives has a structuring role in the organization of discourse. For this purpose, pragmatic linguistics and a corpus of political discourse are used as a methodology. The results confirm the initial hypothesis: speakers use evaluative adjectives in dynamics (opposition between positive and negative evaluatives, accumulation of negative adjectives) that have an impact on the configuration of textual cohesion. As a consequence, it is considered that valuation is not only an independent discourse relation, but can also make other types of connections. Furthermore, it is observed that there is a difference between the use of dynamics depending on the political role (government vs. opposition).

KEYWORDS: adjective; appraisal; cohesion; political discourse; discourse relations.

SUMMARY: 1. Introduction. 2. Aims, methodology and corpus. 3. Results. 4. Conclusions. 5. References.

LA ÉVALUATION COMME MÉCANISME DE COHÉSION TEXTUELLE: LE RÔLE DES ADJECTIFS

RÉSUMÉ: L'objectif de cet article est de déterminer si l'évaluation exprimée dans les adjetifs joue un rôle structurant dans l'organisation du discours. Pour ce faire, la linguistique pragmatique et un corpus de discours politiques sont utilisés comme méthodologie. Les résultats confirment l'hypothèse initiale: les locuteurs utilisent les adjectifs évaluatifs dans des dynamiques (opposition entre évaluatifs positifs et négatifs, accumulation d'adjectifs négatifs) qui ont un impact sur la configuration de la cohésion textuelle. Par conséquent, l'évaluation est considérée non seulement comme une relation discursive indépendante, mais elle peut également établir d'autres types de connexions. En outre, on observe une différence entre l'utilisation de la dynamique en fonction du rôle politique (gouvernement vs. opposition).

MOTS-CLÉS: adjetif; évaluation; cohésion; discours politique; relations discursives.

SOMMAIRE: 1. Introduction. 2. Objectifs, méthodologie et corpus 3. Résultats 4. Conclusions 5. Références.

Fecha de recepción: 02/04/2024

Fecha de revisión: 17/04/2024

Fecha de aceptación: 21/06/2024

Fecha de publicación: 01/12/2024

* El presente trabajo forma parte de los avances y resultados del proyecto de investigación "Las relaciones en la construcción del discurso: un enfoque multidimensional" (PID2021-122115NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

1. Introducción

En su capítulo dedicado al adjetivo en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, Demonte (1999) aducía que la clase de los adjetivos valorativos debía ser considerada como una “hiper-clase”, transversal a calificativos y relacionales, en tanto que cualquier adjetivo, si los hablantes así lo determinan, puede tener un cariz valorativo. Piénsese, por ejemplo, en términos como *cayetano* o *rojo* en el caso del español de España.

En esa misma línea, en García Pérez (2021a) pusimos de manifiesto que el significado de los adjetivos valorativos se saturaba en función de las escalas (subjetivas) de cada hablante, algo que explicaba la rentabilidad de su uso en realidades como la del *clickbait*. No obstante, de ello no se debe colegir que cada hablante otorga un significado distinto a este tipo de adjetivos, puesto que estos tienen un rasgo mínimo de significado o carácter (Reyes 2018) que posibilita que puedan ser empleados por comunidades de hablantes. Para el caso de cualquier elemento valorativo, esos rasgos mínimos o caracteres suelen ser delimitados a través del par ‘positivo’ o ‘negativo’ (Kerbrat-Orecchioni, 1986, Fuentes Rodríguez, 2019), que también se ha formulado como ‘aprobación’ o ‘desaprobación’ (García Pérez, 2023a) o como ‘valor’ o ‘disvalor’ (Giannattao, en prensa). Así, un adjetivo valorativo como *bueno* tiene un carácter ‘positivo’, pero la escala de la bondad puede variar de un hablante a otro o de un grupo de hablantes a otro dentro de la misma comunidad idiomática.

Por otra parte, también es posible que un mismo adjetivo valorativo tenga tanto un significado positivo como uno negativo dentro de la misma comunidad idiomática. Si volvemos al uso valorativo de *rojo* en la esfera política española, habrá personas que busquen o no les importe identificarse con su significado base (‘persona o entidad alineada a la izquierda política’) y, por tanto, le otorguen un cariz positivo, mientras que igualmente habrá personas que lo utilicen para referirse a aquellos que tienen una ideología distinta a las suyas, confiriéndole de esta forma un cariz negativo.

Así y todo, a pesar del previsible potencial y rentabilidad que una (hiper)clase como el adjetivo valorativo puede tener en la configuración de cualquier hecho comunicativo, son escasos los acercamientos a la realidad del uso de estos elementos desde el punto de vista pragmático, pues la mayor parte de los estudios han abordado el comportamiento discursivo de los adjetivos como modificadores (des)realizantes en la estructura argumentativa del texto (Ducrot, 1998; García Pérez, 2019a) y, sobre todo, el paso de adjetivos a la categoría de los marcadores del discurso (Fuentes Rodríguez, 2009; Fuentes Rodríguez y García Pérez, 2020; García Pérez, 2020, 2021b, 2023a: §1). Concretamente, la profesora Fuentes Rodríguez (2019: 144) alude a la falta

de trabajos sobre el campo de los adjetivos valorativos y su papel en el discurso.

En nuestro caso, hemos analizado su presencia en discursos como el *clickbait* periodístico (García Pérez, 2021a), al mismo tiempo que hemos delimitado sus huecos y construcciones fuera de la sintaxis oracional (García Pérez, 2019b y 2023a) y el papel que algunos de ellos (*importante* e *interesante*) tienen en el plano modal (García Pérez, 2022) o el argumentativo (García Pérez, en prensa).

Ahora, con el presente trabajo, queremos centrarnos en investigar el posible provecho que la distinción entre adjetivos valorativos positivos y negativos puede tener en la producción textual, tal y como explicaremos, junto con la metodología y corpus empleados, en el siguiente apartado.

2. Objetivos, metodología y corpus

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el objetivo de nuestro trabajo reside en determinar si la oposición entre adjetivos valorativos positivos y negativos es utilizada por los hablantes para la vertebración de sus textos y en relación con sus intenciones comunicativas. Así, nos centramos en el adjetivo como categoría gramatical para analizar su impacto en un ámbito superior al de la oración.

El modelo que va a servir de metodología a esta investigación es la Lingüística pragmática de Fuentes Rodríguez (2015 [2000]). Esta autora entiende el texto como la unidad máxima de comunicación que se da entre un hablante y un oyente. Para afrontar el estudio del texto, nuestra investigadora propone tres niveles o estructuras: la microestructura (sintaxis oracional), la macroestructura (sintaxis motivada por el co(n)texto) y la superestructura (género textual). A tenor de nuestro objetivo, este trabajo quiere explicar cómo la oposición entre adjetivos valorativos positivos y negativos guarda una sistematicidad delimitable desde el punto de vista macroestructural, es decir, si se tiene en cuenta la influencia del co(n)texto en las selecciones paradigmáticas y sintagmáticas de los hablantes a la hora de producir sus mensajes.

Por otro lado, también necesitamos identificar cuáles son las conjugaciones de adjetivos que se despliegan a lo largo del texto. Ello nos es posible gracias al sistema de unidades que propone Fuentes Rodríguez (2015 [2000]) en su modelo¹; en él, el “párrafo” constituye una “unidad discursiva que expresa una parte del tópico textual y está determinada por la superestructura del texto” (2015 [2000]: 95), de tal manera que la división en párrafos nos va a servir para agrupar

¹ Para una aplicación del sistema de unidades de este modelo a una realidad textual, véase García Pérez (2023b).

los adjetivos y comprobar así las relaciones que dentro y entre ellos se establecen.

Finalmente, la superestructura o género textual elegido para este corpus es el discurso político. Entre los estudios previos, González Sanz (2016) analiza el léxico valorativo en el discurso parlamentario andaluz para determinar qué papel juega en la conformación de los distintos argumentos que se despliegan (hacia el endogrupo, el exogrupo, la ciudadanía, asuntos tratados). En el estudio mencionado de Fuentes Rodríguez (2019), se comparan textos de dos épocas diferentes de la vida política española (franquismo vs. democracia española actual) para determinar el papel de la valoración a través del adjetivo en uno y otro caso². Nosotros, por nuestra parte, vamos a detenernos en observar cómo se conjugan los adjetivos valorativos positivos y negativos y si ello tiene relación con el grupo político (gobierno vs. oposición) que los emite. Así, como corpus, tomaremos el último debate de política general sobre el estado de la nación, celebrado el 12 de julio de 2022; en concreto, estudiaremos las dos primeras intervenciones, correspondientes al presidente del gobierno, Pedro Sánchez Pérez-Castejón (en adelante, Pedro Sánchez); y a la portavoz del grupo mayoritario de la oposición, el Grupo Parlamentario Popular, María Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo (en adelante, Cuca Gamarra).

3. Resultados

El análisis de la distribución de los adjetivos valorativos positivos y negativos nos ha revelado dos realidades. Por un lado, que estos elementos, como introductores de la subjetividad del hablante, tienen un papel en la confección de la cohesión textual, pues los locutores los emplean como mecanismos de organización discursiva; y, por otra parte, que ese empleo presenta diferencias en función del rol político (gobierno vs. oposición).

3.1. LA OPOSICIÓN <NEGATIVO VS. POSITIVO> EN EL GOBIERNO

En su intervención, Pedro Sánchez, presidente del gobierno español en ese momento, distribuye los adjetivos valorativos mediante la oposición <negativo – positivo>, en ese orden, a partir de diversos mecanismos de los que daremos detalles en los sucesivos apartados. Cualitativamente, la nómina de dichos procedimientos es la siguiente:

- <pasado-negativo vs. presente-positivo>
- <[realizante negativo] vs. valoración positiva>

² Fuera del discurso político, Skorczynska Sznajder (2021), desde la Teoría de la Valoración, compara los adjetivos valorativos que aparecen en cartas de accionistas de empresas británicas y españolas.

- <valoración negativa vs. construcción ecuativa-valoración positiva>
- <valoración negativa [nexo / operador] valoración positiva>
- <enunciador¹-valoración negativa vs. enunciador²-valoración positiva>
- <circunstancia-valoración negativa vs. acción-valoración positiva>

3.1.1. <pasado-negativo vs. presente-positivo>

Ya en el inicio de su discurso, Pedro Sánchez despliega esta dinámica de oposición <negativo vs. positivo>. Tras el primer párrafo, de cortesía ritual, establece una oposición entre <pasado-negativo vs. presente-positivo> que exponemos en (1):

- (1) Decía que el primer debate sobre el estado la nación se celebró en septiembre de 1983, y *por aquel entonces* nuestro país era una *débil democracia* con una *economía también muy frágil* y con un *escaso peso internacional*. Hoy, cuarenta años más tarde, somos la cuarta economía de la Unión Europea, pertenecemos al club de las *democracias más consolidadas* del mundo, jugamos un *papel protagonista* en la construcción europea y mostramos a nuestros aliados, como hicimos durante la pasada Cumbre de la OTAN, lo que realmente es España: un *país solvente, solidario, moderno y comprometido* con la paz.

Como podemos apreciar, se establece un contraste entre lo que “era” “por aquel entonces” España (“débil democracia”, “economía también muy frágil”, “escaso peso internacional”) con lo que sucede “hoy, cuarenta años más tarde” (“democracias más consolidadas del mundo”, “papel protagonista”, “país solvente, solidario, moderno y comprometido”). Así, Pedro Sánchez hace hincapié –también por el mayor número de adjetivos valorativos positivos sobre los negativos– en que la España que él preside, gracias también a la acción de su gobierno, es mucho mejor que la del pasado, algo que podemos considerar como una estrategia de autoimagen (Brenes Peña 2021), la propia y de la de su endogrupo: el gobierno, y no el partido (PSOE), pues justamente fue Felipe González Márquez, también del PSOE, quien inauguró, en 1983, este tipo de encuentro parlamentario. Esto puede deberse a las condiciones superestructurales, pues Pedro Sánchez habla en calidad de presidente del gobierno y no de secretario general de su partido³.

³ De hecho, ni los términos “socialista” o “PSOE” aparecen en la primera intervención de Pedro Sánchez, este solo emplea alguno de los dos para defenderse de las acusaciones de sus adversarios políticos emitidas en las réplicas a este discurso inicial.

Además de la oposición con el inicio de la democracia española actual, también Pedro Sánchez se sirve de esta diferencia para presentar cuál ha sido la gestión que su gobierno ha hecho de la pandemia de Covid-19 (2), ya que este es el primer debate de política general sobre el estado de la nación que se celebraba desde 2015:

- (2) Señorías, *hace poco más de dos años* me dirigí a nuestros ciudadanos desde el Palacio de la Moncloa para anunciar el inicio de un confinamiento sin precedentes en nuestra historia. En aquellos días y en los meses que les siguieron la COVID avanzaba como una *avalancha imparable* que amenazaba con llevarse por delante a todo el país, pero no lo hizo. Hoy, las hospitalizaciones están controladas, aunque hayan aumentado, lógicamente, como consecuencia de la ola de contagios que ahora estamos sufriendo, pero *nuestras calles están llenas de vida* y las mascarillas apenas cubren ya nuestras sonrisas. Se habla mucho de la vacunación y de la ciencia en la respuesta frente a la COVID, y es cierto. España es un ejemplo mundial de vacunación y de solidaridad en la donación de vacunas. Sin embargo, para poder superar con *razonable éxito* una *crisis sanitaria tan grave* como la que sufrimos con la COVID, se precisaron *dos elementos fundamentales* que caracterizaron la respuesta de España frente a esta pandemia: en primer lugar, la confianza para enfrentar *grandes desafíos*, y, en segundo lugar, nuestro apego a la justicia social.

De nuevo, si hace dos años, en 2020, el COVID19 era una “avalancha imparable”, “hoy”, por el contrario, “esa crisis sanitaria tan grave” se ha parado con “razonable éxito”, pues “las calles están llenas de vida”, algo que ha sido posible por “dos elementos fundamentales” como “la confianza para enfrentar grandes desafíos” y “el apego a la justicia social”.

Nótese, en este caso, que la fuerza desrealizante (negativa) de *razonable* y *grande* en el contexto del “hoy” queda neutralizada, en el primer caso, por el uso de realizantes para los términos negativos (“crisis sanitaria tan grave”) y, en el segundo, por el encadenamiento de léxico valorativo positivo (“confianza para enfrentar”), amén del hecho de que, de nuevo, se trata de eventos pasados que Pedro Sánchez, ahora, presenta en el presente –valga la redundancia–, como superados (con “razonable éxito” y por “dos elementos fundamentales”). En relación con esto último, precisamente la diferencia entre (des)realizantes positivos o negativos también es empleada por este locutor presidencial en las oposiciones que establece en su discurso. A ello dedicaremos el siguiente apartado de este trabajo.

3.1.2. </realizante negativo| vs. valoración positiva>

Los modificadores (des)realizantes (Anscombe y Ducrot, 1994: 265-266, Ducrot, 1998) son aquellos elementos que, si bien pueden explicarse desde las funciones identificadas por la sintaxis oracional, desde la óptica discursiva adquieren un papel argumentativo en la macroestructura del texto, en el sentido de que o bien aumentan la fuerza argumentativa de un elemento (realizantes: *gran alegría* (positivo), *crisis* (negativo) *grave*), o bien la disminuyen (desrealizantes: *razonable éxito* (positivo), *un poco tacaño* (negativo)).

En nuestro corpus, encontramos que se emplea, en primer lugar, una valoración negativa potenciada con modificadores realizantes y, tras ella, aparece una o varias valoraciones positivas. Los modificadores realizantes pueden ser los propios adjetivos valorativos –en (3), *espesa* –o modificadores que acompañan a esos adjetivos valorativos negativos –en (3), *más*–:

- (3) [...] Estoy convencido de que, cuando se despeje la *espesa niebla* que han provocado la pandemia y la guerra de Putin en Ucrania, seremos *más conscientes* de ello. [...]
- (4) [...] Siempre se repite el mismo patrón; se repite porque nuestro país tiene *carencias estructurales severas* –esto nos lo dicen todos los organismos internacionales y todos los organismos serios de nuestro país–, carencias en su modelo productivo, carencias en la formación del capital humano, en el mercado laboral –que ya estamos empezando a corregir–; carencias que desde el inicio de mi Presidencia estamos abordando con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el Proyecto España 2050, con las más de ciento cincuenta leyes y decretos que hemos aprobado desde enero de 2020, y con muchas más que vamos a aprobar en el año y medio que nos resta de legislatura. De hecho, les quiero anunciar que este mes de julio vamos a continuar reforzando el Sistema Nacional de Salud. [...] Vamos a reforzar también nuestra autonomía alimentaria y, por ello, les anuncio que vamos a presentar una *nueva y mejorada PAC* para impulsar el campo español. Les anuncio que vamos a continuar avanzando en esa independencia energética con la que está comprometida el Gobierno de España con las siguientes medidas: en primer lugar, estamos destinando cerca de *1000 millones de euros nuevos* para que la gente pueda adquirir placas solares, bombas de calor y vehículos eléctricos. [...]

Señorías, como saben, la educación pública, la Formación Profesional y la Universidad son *pilares fundamentales* de nuestro país, y, desde luego, lo son de este Gobierno. Por ello, quiero anunciarles que vamos a dar un *impulso nuevo* –creo que *muy ilusionante*– al sistema educativo de nuestros hijos en las escuelas con la incorporación del aprendizaje de un *nuevo idioma*. Se habla mucho de aprender nuevos idiomas, pero se nos olvida el más importante de todos: el idioma

del presente y del futuro, que es la programación y la robótica. Les anuncio que aprobaremos el Programa Código Escuela 4.0, para que los casi 6 millones de alumnos y alumnas de Educación Infantil, Primaria y ESO en España puedan desarrollar su competencia digital de *manera general* y, en concreto, en pensamiento computacional, la programación y la robótica.

Constatamos cómo, en (4), ante “las carencias estructurales severas” que tiene el país, el gobierno escucha a “todos los organismos serios” que las denuncian y presenta diferentes medidas: “nueva y mejorada PAC”, ayudas de “1000 millones de euros nuevos”, un “impulso nuevo” e “ilusionante” a los sistemas de educación para sigan siendo “pilares fundamentales” con el aprendizaje de “un nuevo idioma” y el desarrollo de una competencia digital “general”. En el caso del adjetivo *general* se comprueba que el cariz positivo o negativo de un adjetivo que no es valorativo *per se* depende del co(n)texto en el que se emita; aquí, al tratarse de una medida que busca la aplicación más amplia y transversal posible, escora hacia el polo de lo positivo.

Constatamos así que el uso de modificadores realizantes puede darse de manera autónoma para establecer la exposición que señalamos, pero también los podemos igualmente encontrar cuando se usan otros procedimientos, como la construcción ecuativa, que exponemos a continuación.

3.1.3. <valoración negativa vs. construcción ecuativa-valoración positiva>

Las estructuras ecuatorias son un tipo de atribución (Moreno Cabrera 1982) en la que “la clase designativa del sujeto y del atributo son idénticas” (Gutiérrez Ordóñez 1986: 46) (vg. *Marco Asensio es el guapo / El guapo es Marco Asensio* → [Marco Asensio = el guapo]). En García Pérez (2023a) estudiamos que, cuando se trata del uso de adjetivos valorativos con *lo*, el español cuenta con una construcción valorativa (vg. *Lo bonito es que lleguéis los dos juntos*) que “hace que el hablante establezca que la intención de la propiedad conceptualizada como entidad quede delimitada por lo denotado en la oración o segundo miembro de estos enunciados” (2023a: 230).

Estas construcciones no solo tienen un cariz valorativo, en tanto que el hablante introduce su subjetividad ante un determinado fenómeno, sino que, además, por su carácter ecuativo, tienen un efecto focalizador contrastivo, en tanto que el hablante activa la inferencia de que el fenómeno valorado es el único –frente a otros posibles– que puede asumir la valoración dada.

En el caso del discurso de Pedro Sánchez, precisamente encontramos este tipo de construcciones valorativas con cariz positivo y en contraste con valoraciones negativas previas.

- (5) [...] Eso es lo que quisiera hacer y es lo que haría cualquier gobernante en unas circunstancias normales, porque, a pesar de los errores que hayamos cometido en este *periodo tan accidentado* y muy por encima de los desajustes que se hayan manifestado en el primer Gobierno de coalición de la historia reciente de nuestra democracia, *lo cierto, señorías, es que hemos cosechado avances indiscutibles*. En apenas dos años y medio, este Ejecutivo ha respondido a la peor pandemia del último siglo de la historia de la humanidad; ha tenido que hacer frente a adversidades naturales como el volcán de la isla de La Palma y, al mismo tiempo, ha impulsado una agenda de modernización de nuestro país. [...]
- (6) [...] Porque el reto, señorías, no es salir de la crisis por el mismo lugar por el que entramos, sino avanzar y no retroceder. *El verdadero desafío es salir mejor de lo que entramos en esta crisis – como hicimos también con la COVID–, con una economía y con un Estado del bienestar más prósperos, más sostenibles y más resistentes que antes.* [...]

En (5), frente al “periodo tan accidentado” (nótese la presencia del realizante), Pedro Sánchez resalta los avances que ha hecho, presentándolos desde el punto de vista epistémico (“lo cierto”, “indiscutibles”) como algo que nadie puede negar. Por su parte, también en (6), el operador informativo “verdadero” (Fuentes Rodríguez 2009) intensifica el ya carácter focalizador que tiene el enunciado en el que aparece la valoración positiva (“prósperos”, “sostenibles”, “más resistentes”). Al igual que antes, Pedro Sánchez va en contra de la opinión de sus adversarios políticos sobre la forma de salir de la crisis, de tal manera que, para él, el reto, más que salir de la misma forma que la vez anterior, lo constituye la optimización del sistema. Por ello, consideramos que este tipo de construcciones también tiene un papel en la estrategia <nosotros vs. ellos> que se ha planteado como propia del discurso político (van Dijk 2005: 42). Como en el caso anterior, también este mecanismo valorativo-focalizador puede aparecer en conjugación con otros, como las conjunciones adversativas o el desdoble del locutor en varios enunciadores; a la explicación de ellos dedicaremos los dos siguientes apartados.

3.1.4. <valoración negativa [nexo / operador] valoración positiva>

Es esperable que esta oposición <negativo vs. positivo> aparezca en distribuciones sintácticas como la adversación (7), la concesión (8), así como con operadores de refutación de lo previo como *al contrario* (9):

- (7) [...] Me gustaría también trasladar a los ciudadanos que decir que la inflación es un fenómeno internacional causado por la pandemia y por la guerra no es echar balones fuera, sino hacer un *diagnóstico honesto y realista* de la enfermedad que estamos padeciendo en Euro-

pa. Y es esencial que todos lo sepamos, pero no para eximir a nadie de ninguna responsabilidad. El Gobierno está dispuesto a asumir toda su responsabilidad y a aplicar las mejores soluciones al problema de la inflación, pero no estamos dispuestos a aplicar soluciones falsas, engañosas y, menos aún, injustas. [...]

- (8) [...] Quisiera, en fin, decir a nuestros ciudadanos que la democracia funciona. Que pese a sus imperfecciones, a sus *interminables y a veces —muchas veces, por desgracia— broncos debates*, la democracia es *el instrumento más formidable* de progreso y cohesión de nuestras sociedades. [...]
- (9) [...] En ese sentido, debemos entender que la digitalización, que la transición ecológica, que el reforzamiento del espacio de defensa europeo y atlántico no son medidas contrarias a la prosperidad económica o al bienestar de nuestros compatriotas; *al contrario*, son esenciales para garantizarlos ahora y en el futuro. [...]

Hemos seleccionado (7) porque también queremos poner de manifiesto que, igualmente, la oposición <negativo vs. positivo> puede darse con elementos que están implícitos. En efecto, tanto en la primera como en la segunda aparición de *pero*, la contraposición se establece con las posibles inferencias negativas que pueden derivarse del primer miembro de la relación. Así, cuando Pedro Sánchez señala que “es esencial que todos lo sepamos”, se percata al mismo tiempo de que ese adjetivo, *esencial*, puede activar un sentido deontico que implique que la ciudadanía tiene que ser consciente de que la inflación es un problema internacional derivado del contexto histórico y, por tanto, el papel del gobierno es inútil, de ahí que añada “pero no para eximir a nadie de ninguna responsabilidad”, imprimiendo así el valor positivo que quiere hacer llegar a sus alocutarios. En la segunda ocasión sucede algo similar: pudiera colegirse que “aplicar mejores soluciones al problema” de la inflación suponga tomar medidas que pasen por alto, en pro del (re)ajuste económico del sistema, el bienestar y la justicia social, algo propio del discurso (neo)liberal; sin embargo, Pedro Sánchez no quiere que se asiente esa inferencia y la contraviene con “pero no estamos dispuestos a aplicar soluciones falsas, engañosas y, menos aún injustas”, escorando así hacia lo positivo el contenido de su discurso.

3.1.5. <enunciador¹-valoración negativa vs. enunciador²-valoración positiva>

El desdoblamiento del locutor en varios enunciadores que no tienen referente en el discurso es un procedimiento muy habitual en todos los registros. En el caso del ámbito político, el locutor utiliza

este mecanismo como estrategia para bien adelantarse a posibles objeciones que pueda suscitar su discurso o bien para demostrar que tiene en cuenta todos los posibles puntos de vista de un determinado asunto. En la intervención de Pedro Sánchez, lo encontramos de diversos modos, como el de la pregunta (10); Pedro Sánchez alude al “desbocado crecimiento de los precios”, a que fue “difícil retomar” la actividad de las empresas tras la pandemia y muchas empresas “no fueron capaces” de atender al “incremento tan súbito de demanda” y a cómo eso desencadenó en una evolución tan explosiva de los precios, sumándosele a “esta situación tan anómala y tan delicada” el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania. Tras esta contexto de valoración negativa, se desdobra en otro emisor para introducir otro hecho que quiere presentar como positivo:

- (10) [...] *¿Qué quiero decir con todo esto, señorías? Que, como ven, la inflación no es un mal endémico exclusivo de nuestro país*, sino un problema que está afectando a todo el planeta y, de hecho, los datos indican que la inflación ha aumentado bruscamente en el 75 % de las economías desarrolladas. [...]

Hay otras ocasiones en las que el segundo enunciador es la que presupone Pedro Sánchez que es la voz de los ciudadanos, de tal manera que así se presenta como un líder político que tiene en cuenta el parecer de aquellos a los que gobierna, sobre todo cuando se trata de posibles objeciones en su discurso. De ahí que tengamos ejemplos en los que aparece el adjetivo *legítima* para modificar a *pregunta*, como en (11). No obstante, Pedro Sánchez consigue que el adjetivo *legítima* pierda su cariz valorativo positivo y, con las razones que expone en su “respuesta” a esa pregunta, la convierte en una pregunta inválida. Aquí es donde la valoración positiva, consideramos, cumple un papel conjugador de dicha estrategia:

- (11) [...] Una *pregunta legítima* que pueden hacerse nuestros ciudadanos es por qué España toma partido en este conflicto si estamos asumiendo este coste en forma de un encarecimiento del precio de la vida. Hay quienes piensan que España no debería tomar partido en ese conflicto, como hubo quienes pensaban que no debíamos haber antepuesto la salud de la ciudadanía a la economía durante los peores meses de la pandemia. Quienes piensan de ese modo olvidan *tres cuestiones fundamentales* que me gustaría compartir con todos nuestros ciudadanos.[...]

En primer lugar, olvidan que no participar en el esfuerzo bélico no nos libraria de las consecuencias económicas de la guerra, al contrario, nos aislaría del resto de países con los que compartimos valores, principios e intereses y, en consecuencia, nos obligaría a capearlas en solitario. [...] Por tanto, señorías, me gustaría trasladar a los ciuda-

danos que *defender a Europa es la mejor estrategia para defender a España*. [...]

En segundo lugar, no olvidemos que *España es un país pacifista. Nuestra historia y nuestra forma de convivir son pacíficas* y salimos a la calle contra cualquier violación de la legalidad internacional, se llame Irak o se llame Ucrania. [...] Y uno de los *principios fundamentales* que se está viendo violado por Putin en Ucrania es uno de los *pilares más importantes* del orden internacional [...]

En tercer lugar, también me gustaría compartir con sus señorías que no hemos de olvidar que no puede haber equidistancia entre el agresor y el agredido. España siempre va a contribuir a la *resolución pacífica* de los conflictos por la vía diplomática, siempre lo ha hecho y también durante esta guerra, pero, mientras tanto, España y Europa tienen un deber moral para con el pueblo ucraniano. [...] El destino nos brinda hoy la posibilidad de no cometer en Ucrania ese error que otros cometieron con España. Nos brinda la oportunidad de estar en el *lado correcto de la historia*, y es ahí donde estamos y donde estaremos. [...]

De nuevo constatamos cómo la condición de positivo o negativo depende del co(n)texto en el que se emplee el adjetivo valorativo. Asimismo, la manifestación de esta oposición <negativo vs. positivo> no se agota en los mecanismos indicados, sino que, como veremos en el siguiente apartado, tiene una última vía en el discurso del presidente.

3.1.6. <circunstancia-valoración negativa vs. acción-valoración positiva>

Como estamos exponiendo, la estrategia de Pedro Sánchez como presidente del gobierno consiste en introducir en primer lugar un fenómeno negativo (de diversa índole) para resaltar la acción de su gobierno para gestionar esas adversidades. Además de los mecanismos hasta el momento detallados, también se sirve Pedro Sánchez de la explicitación de una circunstancia negativa a la que hace frente la acción de su gobierno. Así lo comprobamos en (12) y (13):

- (12) [...] Por otro lado, la guerra *nos va a obligar* a impulsar aún más la independencia energética. Tendremos que reforzar la *apuesta firme* por las renovables y por el autoconsumo y deberemos mejorar la eficiencia y el ahorro energético. [...]
- (13) [...] Durante la pandemia, en una *situación muy compleja, muy difícil, fuimos capaces* de elaborar un plan que todas las instituciones europeas, tanto el Consejo como la Comisión, reconocen como uno de los *más ambiciosos* en reformas y también en inversiones de los presentados por el resto de Estados miembros. [...]

Ambas circunstancias, la guerra entre Rusia y Ucrania y la pandemia, a pesar de ser situaciones “complejas y difíciles” que “obligan” a

hacer cambios, no suponen un obstáculo para la labor del gobierno, quien responde siendo “capaz” de realizar “apuestas firmes” y “planes de reforma e inversión de los más ambiciosos”. Una vez analizado el discurso presidencial, vamos a ocuparnos de la intervención de la oposición, para comprobar si existe la misma dinámica en el uso de la valoración o si, además, se emplean otro tipo de estrategias.

3.2. NO SOLO OPOSICIÓN EN LA OPOSICIÓN

En el discurso de la oposición, en este caso, el emitido por Cuca Gamarra como portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, también encontramos la oposición <negativo vs. positivo> identificada en el discurso de Pedro Sánchez. En su caso, la locutora se sirve de dicha oposición bien para resaltar las propuestas de su partido frente a la gestión gubernamental (14), bien para criticar que el gobierno, en este caso de tipo democrático, está volviéndose totalitario (15):

- (14) [...] Ante esta realidad contrastada y su *acreditada incapacidad*, hoy también demostrada, ¿por qué no se deja ayudar? El presidente de mi partido le ha pedido que solicite en Europa que se elimine de *forma transitoria* el impuesto de hidrocarburos. ¿Por qué no lo hace? Los españoles están pagando más de 2 euros el litro, y usted ha recaudado solo en un año 676 millones de euros más a través de este impuesto, un 15 % más. Son *máximos históricos* con subidas de 30 céntimos que han absorbido la ayuda de 20 céntimos. Es decir, hacen falta otras medidas. El presidente de mi partido le ha propuesto rebajar el IVA de la electricidad y del gas al 5 %. ¿Por qué no lo hace también para el gas? Han recaudado ya 5500 millones de euros más solo a través del IVA. Hay margen, señor Sánchez. El presidente de mi partido le ha pedido que ajuste la tarifa del IRPF para que la inflación no penalice dos veces a los españoles. ¿Por qué no lo hace? Si la clase media y las rentas bajas son un 10 % *más pobres* no pueden mantenerles los impuestos como si no pasara nada. [...]
- (15) [...] Señor Sánchez, aunque usted desea *máximos poderes* con *mínimos controles*, no olvide que en la democracia parlamentaria es el Congreso quien controla al Gobierno y no olvide tampoco que pronto los ciudadanos le controlarán a usted. [...]

En (14), constatamos cómo, a través del paralelismo de la pregunta retórica (“¿Por qué no lo hace?”), la líder de la oposición parte de la situación negativa que gestiona el gobierno, de forma errónea a su juicio, para después aducir una medida, propuesta por el presidente de su partido, que podría paliar o solventar esa situación adversa (*acreditada incapacidad* vs. *se elimine de forma transitoria* el impuesto; *máximos históricos* vs. *rebajar el IVA*). En el último caso, el de la

construcción condicional, la valoración negativa se presenta como un marco (Fuentes Rodríguez, en prensa) que es insuficiente argumentativamente como para mantener una medida negativa (no reducir los impuestos a las clases medias y bajas), de ahí el efecto positivo que adquiere en la locutora, que no pertenece al gobierno que mantiene impuestos a estos grupos sociales que se han empobrecido⁴.

No obstante, no es este el único procedimiento del que se sirve la señora Gamarra cuando de la gestión de la valoración en su discurso se trata. Por un lado, encontramos en la oposición otro tipo de oposición: situar en primer lugar la valoración positiva y luego introducir la negativa. Además, también hemos identificado otro procedimiento, como es el de la acumulación de valoración negativa por paralelismo. A cada uno de estos dos mecanismos diferenciadores del discurso gubernamental dedicaremos apartados independientes.

3.2.1. La oposición <positivo vs. negativo> en la oposición

La elección de este tipo de dinámica discursiva que sitúa la valoración positiva en primer lugar se produce, en el discurso de la oposición, en varias direcciones. Una, como en (16), cuando la locutora se sirve de una entidad (la ciudadanía) que puede servirle para atacar la gestión del gobierno, de tal manera que primero se aduce una valoración positiva que justifique su empleo en la argumentación contra el gobierno y, después, se introduce la valoración negativa que conlleva la crítica a la gestión gubernamental:

- (16) [...] Es verdad, señor Sánchez, que son *gente poderosa, muy poderosa*. Porque no hay *nada más poderoso* que el voto de un ciudadano. (Aplausos). Son *personas poderosas* que no entienden que en vez de un Gobierno tengamos y paguemos tres. Que no entienden que una *buenas medida* se retrase porque la propuso el Partido Popular y, mientras, hayan pagado de su bolsillo 200 millones de euros. Que no toleran que se califiquen de *formidables* los datos del paro cuando somos el país con más desempleo de toda Europa. Esas *personas tan poderosas* son millones de españoles con nombres y apellidos. No hay casa ni bar en cualquier rincón de España donde no estén hablando justamente de esto, de por qué usted no acepta la *mano tendida* del Partido Popular. (Aplausos). [...]

Nótese que, dentro de la dicotomía <gente poderosa vs. no entienden, no toleran> hay, a su vez, una repetición de dicha dicotomía en cada uno de los elementos. De manera más esquemática, se expresaría del siguiente modo:

⁴ Sobre el empleo de la valoración en la oración compleja, véase García Pérez (en prensa).

- no entienden
 <buena medida (valoración positiva) vs. se retrase (valoración negativa)>
- no toleran
 <se califiquen de formidables los datos del paro (valoración positiva) vs. somos el país con más desempleo de toda Europa (valoración negativa)>

Y, tras esto, se repite de nuevo el esquema: valoración positiva (“esas personas tan poderosas son millones de españoles”) vs. valoración negativa (“por qué usted no acepta la mano tendida del partido Popular”). Como se ve, el paralelismo es constante (no entienden – no toleran – no acepta).

Igualmente, también la dinámica valoración positiva vs. negativa sirve para articular la oposición <nosotros vs. ellos> (van Dijk, 2005: 42); en concreto, la encontramos en (17), cuando Cuca Gamarra recoge una valoración positiva de Pedro Sánchez para ofrecer argumentos en favor de la tesis-valoración contraria:

- (17) El año pasado, mucho antes de la invasión de Ucrania, la inflación ya estaba en el 6,5 %, mientras que en la eurozona estaba en el 5 % y en Portugal en el 2,7 %. Entonces, *ustedes se empeñaban en decir que era transitoria* y, en lugar de tomar medidas, hacían declaraciones. En febrero estábamos ya en el 7,6 %, y no había comenzado la guerra. Pues *no ha sido transitoria*, y sus errores de previsión y su falta de capacidad la estamos pagando todos los españoles. ¿Por qué si España depende menos del gas ruso que Alemania nuestra inflación es *dos puntos superior*? ¿Por qué *Portugal tiene una inflación menor que España*, un 9 %? ¿Por qué la de Francia es casi la mitad? Sin contar con que *usted encontró un país donde la inflación española era inferior a la de la zona euro*. El factor diferencial es *usted y su caótico Gobierno*. Están más ocupados en resolver sus diferencias internas que en resolver los problemas de los españoles, y este es *el gran problema*. (Aplausos).

Por último, otra dirección consiste en emplear esta oposición <valoración positiva vs. valoración negativa> para la contraposición argumentativa, en la que la locutora admite las tesis de su adversario político (el gobierno, en este caso) para negar las conclusiones que pueden derivarse, desde el punto de vista del adversario, de esa tesis. Lo comprobamos en (18):

- (18) [...] El Partido Popular está a favor del reconocimiento de las víctimas, de todas las víctimas, pero intentar reescribir la historia de España de la mano de Bildu es una de las *mayores inmoralidades inimaginables* y algo para lo que usted no tenía mandato de los españoles, porque se presentó a las elecciones afirmando directamente *lo contrario*. [...]

donde el Partido Popular coincide con el gobierno en el respeto y honra de las víctimas del terrorismo de ETA (“a favor”), pero, para el Partido Popular, de ello no se debe colegir que se hagan alianzas con partidos de corte nacionalista como Bildu (“mayores inmoralidades inimaginables”), máxime teniendo en cuenta que Pedro Sánchez anteriormente sostuvo que no lo haría (“se presentó a las elecciones afirmando directamente lo contrario”). No es esta la única diferencia en el uso de la valoración que encontramos en el discurso de la oposición frente al del gobierno, sino que también aparece otra forma de organización, esta vez prescindiéndose de la oposición.

3.2.2. Los grupos negativos

En el discurso de Cuca Gamarra también encontramos un fenómeno que no tiene comparación con el del presidente. Se trata de la acumulación de valoraciones negativas a través, por ejemplo, de medios como el paralelismo (19 y 20), recurso que le sirve a la locutora para intensificar su crítica al gobierno, pues con él se transmite la impresión de que son abundantes los escollos que tiene el gobierno en su gestión:

- (19) [...] Señor presidente, es la primera vez que se celebra este debate desde que llegó al Gobierno en junio del 2018, lo que refleja todo *lo anómalo* que envuelve sus años de presidencia. *Anómalo* es que el debate esté emparedado entre cuatro reformas legislativas. *Anómala* es una forma de gobernar con más de 120 reales decretos leyes y con más de 50 leyes bloqueadas en su tramitación. *Anómalo* es hacer oídos sordos a los informes del Consejo de Estado y verse desautorizado reiteradamente por el Tribunal Constitucional. *Anómalo* es el deterioro al que ha sometido a las instituciones. [...]
- (20) Señor Sánchez, mientras, *sus arcas están cada vez más llenas* como consecuencia de la inflación, 15 500 millones de euros de recaudación más este año. (Rumores). Esto sí que son los beneficios que les caen a ustedes del cielo de la inflación. Y, mientras, *las despensas de las familias están cada vez más vacías*.

En este último ejemplo (20), se constata de nuevo cómo hay adjetivos que, dependiendo del co(n)texto, pueden tener un cariz positivo o negativo, pues, con el pronombre posesivo “sus arcas”, se rompe la unidad que se presupone que existe entre un gobierno y su ciudadanía, de tal manera que el adjetivo *llenras* adquiere un valor negativo por el paralelismo de las dos construcciones, tanto en el nivel sintáctico (“están cada vez más”) como en el semántico (“arcas” y “despensas”).

4. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos querido poner de manifiesto que la valoración con adjetivos es un mecanismo empleado por los hablantes para la articulación de sus mensajes de acuerdo a sus intenciones comunicativas. Constituye, por tanto, un mecanismo de cohesión textual, que tiene varios cauces: la oposición entre valorativos positivos y valorativos negativos o la acumulación (a veces paralelística). Así, esta gestión que hacen los políticos de la valoración demuestra que la expresión de la subjetividad puede sistematizarse y emplearse de este modo como estrategia persuasiva.

Todo lo anterior nos permite concluir, además, que, desde el campo de las relaciones de discurso (Duque Gómez, 2016), la valoración no solo se puede entender como un tipo de relación independiente (“Relación de Evaluación” en términos de Duque Gómez), sino que, como hemos expuesto, igualmente la valoración puede configurar, por ejemplo, relaciones de Antítesis, Causa y Circunstancia (en el caso de las oposiciones) o de Elaboración y Lista (en el caso de la acumulación de valoración negativa), de tal manera que se hacen necesarias futuras investigaciones que estudien cómo se distribuye la valoración en cada una de ellas.

5. Referencias

- ANSCOMBRE, J. C. y DUCROT, O. (1994): *La argumentación en la lengua*. Versión española de Julia Sevilla Muñoz y Marta Tordesillas, Madrid: Gredos.
- BRENES PEÑA, E. (2021): “Mujeres directivas: estrategias argumentativas y actividades de gestión de la imagen social”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 86, 93-110. <https://doi.org/10.5209/clac.74077>
- DEMONTE, V. (1999): “El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal”, Bosque Muñoz, I. y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 129-216.
- DUCROT, O. (1998): “Los modificadores desrealizantes”, *Signo y Seña*, 9, pp. 45-72. <https://doi.org/10.34096/sys.n9.5643>
- DUQUE GÓMEZ, E. (2016): *Las relaciones de discurso*, Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Gredos.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2015 [2000]): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*, Madrid: Gredos.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2019): “La valoración como estrategia persuasiva”, *Estudios de lingüística del español*, 40, pp. 117-151. <https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/363494> (Fecha de consulta: 15/03/2024).
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y GARCÍA PÉREZ, J. (2020): “En términos generales: marco y enunciación”, *Verba. Anuario Galego de Filología*, 44, pp. 217-244. <https://doi.org/10.15304/verba.47.6221>
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (en prensa): *Micro y macrosintaxis del español. La oración compleja*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

- GARCÍA PÉREZ, J. (2019a): "Hacia una delimitación de los valores discursivos de *puto/a* como adjetivo antepuesto", *Estudios interlingüísticos*, 7, pp. 61-77. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5741830>
- GARCÍA PÉREZ, J. (2019b): "Hacia una macrosintaxis del adjetivo calificativo", *ELUA. Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, Anexo 6, pp. 91-109. <https://doi.org/10.14198/ELUA2019.ANEXO6.06>
- GARCÍA PÉREZ, J. (2020): "Es *real* lo que se explica: la caracterización de este adjetivo como operador discursivo", *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 36(3), pp. 1020-1044. <https://doi.org/10.15581/008.36.3.1020-44>
- GARCÍA PÉREZ, J. (2021a): "Adjetivos valorativos y saturación: a propósito del *clickbait*", De Cesare, F. (ed.), *Argumentación y persuasión. Los discursos en lengua española*, Nápoles: Paolo Loffredo Editore, pp. 119-143.
- GARCÍA PÉREZ, J. (2021b): "Por regla general, ¿operador discursivo?", Fuentes Rodríguez, C., Brenes Peña, E. y Pérez Béjar, V. (eds.), *Syntax discursiva: construcciones y operadores del español*, Berna: Peter Lang, pp. 281-304. <https://doi.org/10.3726/b18594>
- GARCÍA PÉREZ, J. (2022). "Importante e interesante: que no se tomen solo como valorativos", *Estudios Humanísticos. Filología*, 44, pp. 137-158. <https://doi.org/10.18002/ehf.i44.7181>
- GARCÍA PÉREZ, J. (2023a): *Macrosintaxis del adjetivo calificativo. Uso persuasivo-valorativo en redes sociales*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla – Vrije Universiteit Brussel. <https://hdl.handle.net/11441/149251>
- GARCÍA PÉREZ, J. (en prensa): "Lo importante y lo interesante en la estructura argumentativa", Alcaide Lara, E., Pérez Béjar, V. y Padilla Herrada, M.^a S. (eds.), *La(s) teoría(s) de la argumentación*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- GIAMMATEO, M. (en prensa): "Vigencia de un concepto coseriano: el campo léxico de los adjetivos valorativos en el español del Río de la Plata", Vucheva, E. (ed.), *Actas de la Mesa redonda dedicada al centenario del nacimiento de Eugenio Coseriu (2021)*, realizada durante el 60 aniversario de *Filología Hispánica en la Universidad de Sofía*.
- GONZÁLEZ SANZ, M. (2016): "El discurso parlamentario andaluz: estrategias argumentativas en el plano léxico", Fuentes Rodríguez, C. (coord.), *Estrategias argumentativas y discurso político*. Madrid: Gredos, pp. 223-250.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1986): *Variaciones sobre la atribución*, León: Universidad de León.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Hachette.
- MORENO CABRERA, J. C. (1982): "Atribución, ecuación, y especificación: tres aspectos de la semántica de la cópula en español", *Revista Española de Lingüística*, 12(2), pp. 229-246.
- REYES, G. (2018): *Palabras en contexto. Pragmática y otras teorías del significado*, Madrid: Gredos.
- SKORCZYNSKA SZNAJDER, H. (2021): "Appraisal analysis of adjectives in letters to shareholders from British and Spanish companies", *Pragmalingüística*, 29, pp. 421-439. <https://doi.org/10.25267/Pragmalingistica.2021.i29.21>
- VAN DIJK, T. (2005): "Política, ideología y discurso", *Quórum Académico*, 2(2), pp. 15-47.